

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL - POA I TRIMESTRE DE 2020

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

PLANEACIÓN												ESTADO		
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad			Programador de subactividades			Responsable - Dependencia		Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Trim.				
1	Desarrollar herramientas de soporte para consolidar la gestión de la UIA	1	Realizar la construcción y seguimiento del plan operativo, indicadores de gestión y el Plan anual de adquisiciones de la UIA de acuerdo con los lineamientos Institucionales.	1. Acompañar la realización de los planes operativos de los diferentes equipos de la UIA. 2. Solicitar las necesidades a los diferentes grupos. 3. Consolidar las necesidades y reportar ante la Secretaría Ejecutiva, las necesidades que requieren recursos de funcionamiento y tecnología. 4. Consolidar el plan operativo UIA 2021 (cuatro trimestre) y el plan anual de adquisiciones 2021 y enviarlos a la Subdirección de Planeación (2 insumos POA y PAA). 5. Realizar seguimiento trimestral de los planes operativos y presentar indicador consolidado de la UIA ante la Subdirección de Planeación (4 informes POA). 6. Realizar seguimiento al plan anual de adquisiciones (4 informes PAA). 7. Acompañar en la formulación de indicadores de gestión de la UIA 8. Acompañar en el manejo de hoja de vida de indicadores 9. Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de indicadores (4 informes indicadores) 10. Presentar informe de gestión de seguimiento a indicadores de la UIA a la Subdirección de Fortalecimiento Institucional	Insumos e informes de seguimiento de las herramientas de planeación y gestión de la UIA realizados	14	Documento	1/01/2020	31/12/2020	3	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Luz Helena Morales / Humberto Piraban / Liliana Maria Hurtado Londoño / Claudia Marcela Acero	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se remitieron los siguientes archivos:</p> <p>1) Plan Operativo Anual de la UIA aprobado vigencia 2020 - 52 actividades. 2) Plan Anual de Adquisiciones aprobado vigencia 2020. 3) Ocho (8) formatos de hoja de vida de indicador (pendiente de aprobación) y un (1) acta de reunión virtual - teams que contiene los detalles sobre la revisión de los indicadores de gestión con la Subdirección de Fortalecimiento.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	Verde
		4	Realizar acompañamiento en la formulación de proyectos requeridos por la UIA y la programación presupuestal de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Realizar la formulación de los diferentes proyectos requeridos por la UIA de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección de planeación 2. presentar los proyecto de inversión ante la secretaria Ejecutiva y el DNP 3. Participar de las mesas de trabajo para la consecución de recursos de la Secretaría Ejecutiva, DNP y MIN Hacienda	Proyectos formulados y presentados	100%	Porcentaje	1/01/2020	30/03/2020	100%	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Humberto Piraban / Liliana Maria Hurtado Londoño / Claudia Marcela Acero	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa avance parcial de la actividad, toda vez que, si bien se observó el Oficio 20202000079283 del 26 de marzo de 2020, el cual remite a la Secretaría Ejecutiva el anteproyecto de presupuesto 2021 UIA y en este se describe los proyectos de inversión considerados por la UIA, se recomienda al proceso suministrar evidencias acordes a los entregables planificados en la matriz POA "proyectos formulados y presentados", lo anterior, en el marco de los proyectos de inversión, y así mismo, se sugiere verificar el acceso a todos los soportes dispuestos en el DRIVE, teniendo en cuenta que en el caso de los archivos contenidos en las carpetas correo de necesidades, correo identificación necesidades grupo de proyectos UIA y correo Marcela Acero, no fue posible su visualización para la información de origen .html y .descarga.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	Amarillo
		5	Realizar acompañamiento en la formulación, presentación y radicación del anteproyecto de presupuesto de la UIA 2021, de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Formulación del anteproyecto 2. Presentación 3. Radicación antes las diferentes instancias 4. Sustentación ante las diferentes instancias DNP, Min. Hacienda	Insumo de la Unidad para anteproyecto de presupuesto presentado	1	Documento	1/01/2020	28/02/2020	1	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Humberto Piraban / Liliana Maria Hurtado Londoño / Claudia Marcela Acero	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se observó el Oficio 20202000079283 del 26 de marzo de 2020, el cual remite a la Secretaría Ejecutiva el anteproyecto de monitoreo en la matriz POA y el cargue de las evidencias en el One Drive, toda vez que, se asocia el cumplimiento de la actividad planificada con lo descrito en la subactividad 4 y así mismo, se sugiere verificar el acceso a todos los soportes dispuestos en el DRIVE, teniendo en cuenta que en el caso de los archivos contenidos en la carpeta cronograma para presentar en abril no fue posible su visualización para la información de origen .html y .descarga.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	Verde
		6	Realizar acompañamiento en la gestión de las tablas de retención documental de la UIA de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Acompañar desde la UIA la realización de tablas de retención documental 2. Realizara documentación requerida 3. Administrar el archivo de tablas de retención documental y gestión de documentos 4. Acompañar en la socialización de manejo y actualización de tablas de retención documental 5. Manejar el sistema de gestión de documentos de la Una y vedar por adecuado funcionamiento	Tablas de retención documental	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	50%	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Humberto Piraban / Andrés Piñeros	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se evidenciaron los siguientes archivos:</p> <p>* Doce (12) documentos en formato PDF con las respectivas tablas de retención documental aprobadas por el Director de la UIA, cumpliendo de esta forma con lo definido en el entregable planificado, se está a la espera de la aprobación de las tablas de retención documental por parte del Departamento de Gestión Documental.</p>	Verde

PLANEACIÓN											Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO	
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Responsable - Dependencia			Responsable - equipo de trabajo
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final				
						Cant.	Unidad de medida						
7	Realizar control de las situaciones administrativas y viáticos de la UIA, de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Presentar informe mensual de seguimiento de situaciones administrativas (12) 2. Presentar informe de gestión de comisiones y viáticos de UIA (12) 3. Solicitud de necesidades de elementos de oficina (4 informes) 4. Apoyar en la puesta en marcha de los puestos de trabajo de los funcionarios nuevos	Informes de seguimiento situaciones administrativas y comisiones viáticos realizados	28	Documento	1/01/2020	31/12/2020	7	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Luz Helena Morales / Andrés Piñeros	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se observaron los siguientes archivos,</p> <p>*SITUACIONES ADMINISTRATIVAS MES A MES.docx * INFORME VIÁTICOS UIA 31 DE MARZO (1).xlsx *INFORME GESTION ÁREA ADMINISTRATIVA 31 MARZO 2020.docx *INFORME GESTION ÁREA ADMINISTRATIVA ENERO 2020 (1).pdf *INFORME TECNICO SEDES marzo.docx *RELACION DE ENCARGO 2020.xlsx *INFORME VIÁTICOS UIA 31 DE MARZO (1).xlsx *ELEMENTOS DE OFICINA RECIBIDOS DE ALMACEN ENE 8 AL 31 MARZO 2020.xlsx</p> <p>En ellos están detallados los 7 temas relacionados en la subactividad cumpliendo con el entregable de informes de seguimiento a las situaciones administrativas y comisiones viáticos realizados, describen mes a mes el número de situaciones administrativas presentadas, así como su tipo, describen los estados financieros de las sedes territoriales UIA, así como la facturación de los servicios públicos con corte al 31 de marzo.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		
2	Documentar los actos administrativos misionales gestionados por la UIA	Elaborar informes de los actos administrativos gestionados por la UIA, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Informes de actos administrativos gestionados	12	Informe	1/01/2020	31/12/2020	3	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Luz Helena Morales / Humberto Piraban	<p>De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento a la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó la emisión de tres (3) informes de gestión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2020 elaborados por la UIA en formato PDF, que contienen en su numeral 5. el detalle de los actos administrativos generados en el periodo, sin embargo, se recomienda al proceso verificar la información correspondiente al informe del mes de marzo, teniendo en cuenta que se reportó "Para el mes de febrero no se presentan actos administrativos (...)", lo que genera inconsistencias en el reporte presentado. Adicionalmente, el proceso suministró un (1) documento en formato Word que relaciona las situaciones administrativas.</p> <p>De otra parte, se hace necesario que el proceso fortalezca el reporte del monitoreo, determinando en el mismo, la cantidad de actos administrativos que se realizaron durante el trimestre evaluado, su naturaleza y periodo de generación.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		
3	Gestionar la logística de eventos de socialización de los grupos de la UIA.	Realizar la gestión de logística para los eventos relacionadas con las jornadas de socialización de los grupos	Informe de actividades logísticas realizadas	10	Informe	1/03/2020	31/12/2020	1	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo	Humberto Piraban	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la subactividad planificada para el I trimestre, toda vez que, se aportó el Informe Jornadas Marzo, en el cual se establece especificación de la jornada, día, hora, justificación del evento, solicitud al operador logístico y narra el acompañamiento brindado. de igual forma se logra evidenciar avance respecto a la elaboración de un documento en formato excel denominado "necesidades de jornadas UIA 2020", el cual incluye la programación de diferentes eventos por parte de la UIA.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		
4	Registrar en el SIGI las comisiones judiciales y casos enviados por la Magistratura	Registrar en la herramienta de asignaciones SIGI la asignación de las comisiones judiciales enviadas por la magistratura y los casos enviados por las salas, secciones y tribunal.	Listado de actas enviadas y Reporte de asignaciones del sistema	4	Documento	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo - Secretaría de Apoyo Judicial	Humberto Piraban / Nancy Calderón Perilla	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se evidenció el siguiente archivo:</p> <p>*Actas_asignadas_07 Apr 2020 - REPORTE (1).xls</p> <p>Este contiene información estadística relacionada con las actividades judiciales terminadas, casos enviados por la magistratura, listados de actas enviadas y el reporte de asignaciones del sistema, se recomienda la inclusión de algunos pantallazos del SIGI del reporte para fortalecer las evidencias de la actividad.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>		

PLANEACIÓN											ESTADO			
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad			Programador de subactividades				Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final	I Trim.				
						Cant.	Unidad de medida							
5	Elaborar y divulgar el boletín jurídico de la UIA.	11	Elaborar y divulgar el boletín jurídico de la UIA.	1. Compilar en el formato de información jurídica las normas, jurisprudencia, actos administrativos, conceptos y doctrina de interés de la UIA. 2. Actualizar la base de datos de información jurídica de la UIA. 3. Elaborar el boletín jurídico cada cuatro meses teniendo en cuenta las normas, jurisprudencia, actos administrativos, conceptos, doctrina, y demás información de tipo judicial de interés de la UIA y en concordancia con los lineamientos del proceso de gestión jurídica. 4. Divulgar el boletín jurídico con apoyo del proceso de comunicaciones	Boletines jurídicos elaborados y divulgados	4	Boletín	15/01/2020	30/11/2020	1	Grupo de Apoyo Legal y Administrativo - Relatoría	María del Pilar Espinosa	De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento a la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un documento en formato PDF denominado "BOLETÍN RELATORÍA QUINTO". De otra parte, se hace necesario que el proceso fortalezca el reporte del monitoreo, determinando en el mismo, la fecha en la cual se emitió el boletín y el mecanismo empleado para su socialización, en el marco de dar cobertura a los numerales establecidos en la descripción de la actividad planificada. La unidad de investigación y acusación indicó que no fue posible realizar la divulgación del boletín a consecuencia de la actual situación de Pandemia y se dió la instrucción a la Subdirección de comunicaciones que lo remitan en medio magnético; sin embargo, a la fecha no se cuenta con la divulgación. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	
9	Registrar y actualizar la información de los casos de violencia sexual el sistema LAYNA.	17	Registrar y actualizar en el sistema LAYNA la información de los casos de violencia sexual, de acuerdo las solicitudes de magistratura de la JEP	1. Evaluar la calidad del dato (realizar análisis de la veracidad de la información digitalizada por quien lo incorporó). 2. Unificación entre las variables establecidas en Layna, con los diferentes sistemas o bases de datos de entidades nacionales para casos de violencia sexual. 3. Incorporación de los casos de violencia sexual dentro del sistema LAYNA, que sean remitidos por las diferentes salas o secciones de la Jurisdicción.	Sistema Layna actualizado	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Equipo de Investigación en Violencia sexual	María Helena Moreno Marmolejo	Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa el cumplimiento de la actividad, toda vez que se evidencia correo electrónico con archivos adjuntos entre ellos certificación expedida por la Doctora Martha Nidia Galindo, Fiscal Delegada ante Tribunal, Líder del Equipo de Investigación de Violencia Sexual en la que certifica que se revisaron 600 hechos de violencia sexual como parte de informe "mi verdad cuenta", esto de acuerdo con los compromisos asumidos en reunión del pasado 26 de mayo vía microsoft teams, en compañía de la Subdirectora de Control Interno. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	
10	Estandarizar actividades de análisis de información y dar respuesta a la Magistratura y fiscales en la investigación de casos de violencia sexual.	19	Elaborar respuestas a la Magistratura y fiscales en requerimientos de investigación y análisis de los casos de violencia sexual.	1. Recepcionar comisiones 2. Dar cumplimiento a la misión en los tiempos establecidos por la magistratura	Informes de comisión elaborados	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Equipo de Investigación en Violencia sexual	María Helena Moreno Marmolejo	Conforme al monitoreo registrado, en relación con la subactividad planeada: "Elaborar respuestas a la Magistratura y fiscales en requerimientos de investigación y análisis de los casos de violencia sexual.", se revisó la entrega de los informes de comisión vía microsoft teams, en compañía de la subdirectora de control interno, y de igual forma se recibió oficio firmado en formato PDF denominado "Oficio de control interno mayo 27 de 2020" en el cual se certifica que mediante informe de fecha abril 15 de 2020 se enteró al despacho acerca de los resultados obtenidos en desarrollo de las actividades de policía judicial realizadas por las investigadoras del equipo, cumpliendo con la actividad planificada. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	
11	Elaborar propuesta de metodología diferencial para la investigación en la UIA y atender los requerimientos de magistrados y fiscales relacionados con pueblos étnicos	21	Atender los requerimientos de magistratura y fiscales, relacionados con integrantes de pueblos étnicos según la competencia de la UIA.	1. Responder las solicitudes de contacto a integrantes de pueblos étnicos requeridos por fiscales y magistratura. 2. Emitir conceptos en materia de enfoque étnico cuando se requiera por parte de los grupos misionales y equipos de la UIA, apoyar en las actividades de las diferentes comisiones de la JEP.	Informes y conceptos de requerimientos atendidos	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Equipo Étnico*	Rafael Aponte / Agustín Jiménez	Conforme al monitoreo registrado, en relación con la subactividad planeada: "Atender los requerimientos de magistratura y fiscales, relacionados con integrantes de pueblos étnicos, según la competencia de la UIA", la Subdirección de Control Interno evidenció vía microsoft teams los casos cauca y caso kakuamo y se revisaron correos electrónicos con respuestas a requerimientos de ubicación a víctimas étnicas; sin embargo, la Jurisdicción Especial para la Paz en concordancia con la emergencia sanitaria COVID-19 declarada por el Gobierno Nacional, se acogió a las medidas de prevención, razón por la cual no fue posible verificar los tres (3) archivos restantes; por lo que quedan pendientes de revisión de manera física. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	
12	Realizar diálogos nacionales y territoriales con los pueblos étnicos, para mejorar la participación en los procesos de la UIA.	22	Realizar diálogos nacionales y territoriales con los pueblos étnicos, para mejorar su nivel de participación, en los procesos de competencia de la UIA y de la JEP.	Realización de jornadas de trabajo (Caquetá, Guaviare y Putumayo, Choco, Tolima y Guajira) para la difusión del capítulo étnico del Protocolo de Comunicación con las víctimas elaborado por la UIA con organizaciones víctimas pertenecientes a pueblos étnicos y autoridades étnicas.	Informes de las jornadas de trabajo realizadas	6	Jornada de trabajo	1/01/2020	31/12/2020	1	Equipo Étnico*	Rafael Aponte / Agustín Jiménez	Conforme a las evidencias suministradas por el proceso, se evidencia avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se cuenta con el material para realizar los diálogos con los pueblos Étnicos para el Caquetá, sin embargo, no se pudo realizar las jornadas por la situación del COVID que impidió cumplir con las fechas establecidas a finales del mes de marzo. Se solicitara a planeación cambio de fechas una vez se permita realizar traslados y contactos con personas Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	

PLANEACIÓN											Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO		
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Responsable - Dependencia			Responsable - equipo de trabajo	
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final					I Trim.
						Cant.	Unidad de medida							
13	Diseñar instrumentos y desarrollar mecanismos para la generación de capacidades internas que faciliten la implementación del enfoque étnico en las actividades de investigación de la UIA	23	Desarrollar procesos de sensibilización y formación a los diferentes equipos nacionales y territoriales de la UIA, sobre implementación del enfoque étnico en las actividades desarrolladas por la Unidad.	Realización de jornadas de sensibilización del enfoque étnico dirigidas a grupos misionales y equipos de la UIA para apoyar las labores de investigación con enfoque étnico, abordando temáticas de cosmovisión, sistemas jurídicos de los pueblos, derechos étnicos, compromisos adquiridos en la consulta previa con los pueblos étnicos, entre otros; enfocado a fiscales y grupos de la UIA.	Informes de las jornadas de sensibilización realizadas	4	Jornada de sensibilización	1/01/2020	31/12/2020	1	Equipo Étnico*	Rafael Aponte / Agustín Jiménez	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, dentro de las jornadas de sensibilización se realizó asesoramiento a uno de los grupos nacionales, en materia de enfoque étnico, que fue apoyar la elaboración del manual de policía Judicial de la UIA, elaborando un capítulo étnico para el manual y haciéndole aporte a los siguientes formatos: formato entrevista, formata acta de búsqueda, formato derecho de víctimas; lo anterior descrito permitió la gestión en 1 capítulo del manual y es parte del informe de la jornada realizada.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	
14	Elaborar insumos técnicos, conceptuales e indicadores orientados a las actividades de la UIA en materia de género, enfoque diferencial y violencia sexual	25	Construir indicadores en materia de género, enfoque diferencial y violencia sexual.	1. Realización de jornadas de trabajo con la instancia especial para contribuir a garantizar el enfoque de género en la implementación del acuerdo final y con los grupos misionales de la UIA. 2. Definición y elaboración de indicadores. 3. Formulación de Política sobre género y violencia sexual.	Documentos de indicadores y política sobre género y violencia sexual realizados	2	Documento	1/01/2020	30/06/2020	1	Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial	Martha Galindo Nidia Galindo Pilar Rueda	<p>En el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa la realización de actividades orientadas al cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se aportó el "DOCUMENTO FINAL INDICADORES", el cual relaciona tres (3) indicadores de gestión, dos (2) indicadores de proceso, dos (2) indicadores de resultado y un (1) indicador de impacto, y tres (3) documentos en los cuales se proyectó el trabajo realizado por el proceso para llevar a cabo la construcción y/o formulación de los indicadores.</p> <p>Sin embargo, se recomienda al proceso ampliar el monitoreo incluyendo las fechas en las cuales se realizaron las reuniones mencionadas, la cantidad de indicadores formulados y así mismo, se adjunten soportes como los listados de asistencia.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	
		26	Elaborar insumos técnicos y conceptuales para la UIA con enfoque de género y enfoque diferencial	Elaboración de documentos requeridos por el Director de la UIA y los demás grupos misionales que contribuyan al desarrollo de las actividades propias de la UIA.	Elaboración de insumos técnicos y conceptuales requeridos	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial	Martha Galindo Nidia Galindo Pilar Rueda	<p>En el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa la realización de actividades orientadas al cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se aportó tres (3) documentos los cuales contienen insumos técnicos y conceptuales para la UIA con enfoque de género y enfoque diferencial, uno (1) relacionado con el día de la mujer, otro sobre violencia sexual y el último documento con enfoque diferencial.</p>	
15	Desarrollar estrategia de socialización y difusión de la UIA con enfoques de género y diferencial	27	Desarrollar la estrategia de socialización y difusión de la UIA con enfoque de género y enfoque diferencial de acuerdo con los lineamientos institucionales	1. Diseñar las jornadas de socialización (4 nacionales y 8 regionales) 2. Realizar jornadas de socialización con víctimas del conflicto armado	Documentos de relatoría de las jornadas de socialización realizados	12	Documento de relatoría	1/01/2020	31/12/2020	3	Grupo de Enfoque de Género y Enfoque Diferencial	Martha Galindo Nidia Galindo Pilar Rueda	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que, se evidenciaron los siguientes archivos:</p> <p>*Invitación instancia 9 de marzo .pdf *Agenda taller Bototá.pdf *AGENDA 9 DE MARZO 2020.pdf *Invitación DiaMujerFF (002).gif</p> <p>Estos contienen la invitación del doctor Juan Carlos Acevedo Director encargado y agenda de la jornada del 9 marzo de 2020 denominada "La UIA hace investigaciones con igualdad en el acceso a la justicia", las listas de asistencia no se adjuntan pues son consideradas como información confidencial, de igual forma se incluyó la agenda con los objetivos del taller desarrollado en la Jornada Nacional realizada el 17 y 18 de abril de 2020, una agenda desarrollada el 9 de marzo en el auditorio de la JEP e invitación del día de la Mujer.</p>	
16	Documentar el desarrollo y cumplimiento de las órdenes de policía judicial emitida por los fiscales de la UIA	28	Realizar informes de gestión del cumplimiento de las órdenes de policía judicial, emitidas por los fiscales de la UIA.	1. Recibir la orden a policía Judicial y asignar a través del SIGI 2. Análisis de la orden de Policía Judicial 3. Realizar plan de trabajo 4. Ejecuta el plan de trabajo 5. Realizar informe de investigador de campo	Informes de gestión realizados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo Especializado Técnico Investigativo Judicial	Gladys Martínez / Wilson Vergara Cetina	<p>En el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa la realización de actividades orientadas al cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se aportó el documento denominado "INFORME TRIMESTRAL POA", emitido el 3 de abril de 2020 con No. 03515, el cual contiene una relación de las Órdenes a policía judicial asignadas en el primer trimestre del año 2020 con un total de 553 en el trimestre evaluado y 173 ampliaciones a términos, correspondientes a órdenes a policía judicial, asignadas al GETIJ.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	

PLANEACIÓN											ESTADO		
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Responsable - Dependencia		Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final				
19	Gestionar las comisiones judiciales en apoyo a las Salas y Secciones de la JEP	33	Realizar trámite a las comisiones judiciales en apoyo a las Salas de Justicia y Secciones del Tribunal para la Paz.	1. Tramitar las comisiones judiciales generando los ordenes a policía judicial que correspondan. 2. Realizar las actividades para resolver los ordenes a policía judicial. 3. Elaborar el informe final de la comisión judicial.	Informes de comisiones judiciales tramitadas	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Equipo de Investigación Fiscales	Fabio Enrique Araque Vargas / Dumar Otálora Hernández	En el monitoreo realizado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa la realización de actividades orientadas al cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se aportó un (1) informe de comisiones judiciales tramitadas, sin embargo, se recomienda al proceso incluir en el formato de informe un aparte que evidencie un análisis cualitativo de la información allí contenida, toda vez que, este contiene datos numéricos pero no se hace mayor énfasis en la interpretación de dicha información, así mismo, se debe ampliar el monitoreo, a fin de evidenciar la gestión realizada en el marco de la ejecución de los tres (3) numerales de la descripción de la subactividad planificada. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).
		35	Elaborar informes de seguimiento a la implementación de las medidas de protección aprobadas.	1. Seguimiento de las medidas de protección implementadas a través de trabajo de campo, llamadas telefónicas a los escoltas y protegidos. 2. Verificar la eficacia e idoneidad de las medidas de protección adoptadas. 3. Consolidación de la información recolectada para emitir recomendaciones.	Informes de seguimiento a la implementación de las medidas de protección elaboradas	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón / Cristian Isnardo Alfonso / Walter Garzón	Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que se evidenció el siguiente archivo: * Informe POA ene-mar.pdf La Subdirección de Control Interno evidencia que pese a que el archivo esta nombrado como "informe POA ene-mar" este incluye el informe de seguimiento a la implementación de las medidas de protección cumpliendo con lo estipulado en el entregable de la actividad lo que si se recomienda es que se incluya la firma del documento por parte del responsable. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).
		36	Alimentar base de datos o sistema de información relacionada con aprobación de medidas de protección, análisis de riesgos, y medidas de protección implementadas.	1. Coordinar el cumplimiento de la realización de análisis y la implementación de medidas 2. Realizar alimentación de la base de datos 3. Sacar informe trimestralmente	Reporte Base de datos alimentada diariamente	4	Documento Base de Datos	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento parcial de la actividad, toda vez que se evidenció el siguiente archivo: * Informe POA ene-mar.pdf "Se identifica en el documento la descripción del contenido de la "Base de Datos de Medidas de Protección" indicando que fue alimentada en setenta y nueve (79) filas, que discriminan los diferentes tipos de medidas aprobadas, se registró la información, establecida en los actos administrativos y las actas de implementación de las medidas de protección, sin embargo, se recomienda incluir gráficos estadísticos o estadística relacionada con la base de datos al menos en cifras en caso de que no pueda ser presentada la información por ser confidencial Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).
		37	Elaborar los informes de análisis de riesgos para determinar el nivel del mismo, para la aprobación y recomendaciones de medidas preventivas y de protección de acuerdo con las solicitudes.	1. Recibir la orden a policía Judicial 2. Realizar orden de trabajo 3. Realizar actividades para verificación 4. Realizar entrevista a la persona a evaluar 5. Realizar análisis de riesgo e informe de ponderación (recomendación de medida) 6. Remisión de informe de trabajo de campo al fiscal con las actividades a adelantar para determinar el nivel de riesgo	Informes de análisis de riesgo con recomendaciones preventivas y de protección elaborados	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que se evidenció Certificado informes análisis de riesgos, el cual contiene certificación suscrita por el responsable del grupo de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes de la Unidad de Investigación y Acusación indicando que se realizaron ciento treinta y cuatro (134) informes de análisis de riesgo con recomendación de medidas. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).

PLANEACIÓN													ESTADO
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno	
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final				
						Cant.	Unidad de medida						
21	Definir y gestionar mecanismos para la implementación del programa de protección de los intervinientes ante la JEP	38	Emitir actos administrativos de las medidas de protección aprobadas y comunicarlo al beneficiario y solicitante	1. Consolidación de casos de solicitudes de protección a presentar al Comité de evaluación de riesgos y definición de medidas de protección 2. Presentación del caso al Comité de evaluación de riesgos y definición de medidas de protección. 3. Elaboración de acta de Comité 4. Enviar comunicado a la sala de tribunal o sección con la decisión del Comité	Resoluciones con recomendación de implementación o ratificación o modificación o finalización de la medida de protección emitidas y comunicadas	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	<p>Conforme con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) informe POA primer trimestre que relaciona en su numeral 4. "Resoluciones con recomendación de implementación o ratificación o modificación o finalización de la medida de protección", describiendo la elaboración de setenta y dos (72) actos administrativos en lo corrido del primer trimestre del presente año notificados por correo electrónico.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>
				1. Realizar seguimiento a la gestión de análisis y definición de medidas 2. Realizar seguimiento de indicadores de gestión 3. Presentar informe de estado de indicadores 4. Realizar gestión de mejora	Informe de seguimiento de indicadores de gestión y recomendaciones de mejora	4	Documento	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que se evidenció Informe indicadores protección primer trimestre, en el cual se establece el seguimiento de los indicadores y las recomendaciones de mejora.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>
				1. Envío del acto administrativo de la aprobación de la medida a UNP para su implementación. 2. Realizar seguimiento al trámite de la implementación de la medida. 3. Elaboración de acta de implementación de la medida aprobada por parte del grupo de protección UIA.	Acta de implementación de esquema de protección	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad, toda vez que se evidenció Certificado medidas implementadas, el cual contiene certificación suscrita por el responsable del grupo de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes de la Unidad de Investigación y Acusación indicando que se implementaron 9 esquemas de protección.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>
				1. Envío del comunicado con la medida aprobada por el Comité de definición de medidas de protección 2. Revisión del acto administrativo de implementación de la medida o se elabora una solicitud con la necesidad del bien o servicio para la elaboración del estudio de mercado y trámite de contratación 3. Recibo de la medidas de protección para su posterior implementación u el bien o servicio solicitado 4. Realización del trámite de pago de la medida o solicitud de bien o servicio	Acta de implementación de medida complementaria	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes	Samuel Serrano / Juan Carlos Guadrón	<p>De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) informe POA primer trimestre que relaciona en su numeral 7. "Acta de implementación de medida complementaria", describiendo que durante los tres primeros meses del año se implementaron seis (6) medidas blandas, de diecisiete (17) aprobadas y se encuentran pendientes once (11).</p> <p>De otra parte, la Subdirección de Control Interno evidencia que se corrigieron los porcentajes de ejecución para el primer trimestre y así mismo, se recomienda en caso de que la información no sea confidencial incluir los soportes de estas actas dado a que el proceso indica que los soportes se encuentran en el archivo digital del área de implementación del grupo de protección y es responsabilidad del proceso suministrar los soportes a fin de realizar una adecuada evaluación.</p>

PLANEACIÓN											ESTADO			
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad			Programador de subactividades				Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Trim.				
22	Realizar actividades para la gestión de la comunicación y el relacionamiento de la UIA, bajo los lineamientos institucionales	43	Realizar la gestión de comunicación Externa de la UIA de acuerdo con los lineamientos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar talleres de capacitación y divulgación con periodistas en regiones: dar a conocer las funciones de la UIA (registro fotográfico, listas de asistencia (10)) Organizar y convocar mesas de trabajo con grupos de interés de acuerdo a necesidades de información, comunicación y relacionamiento estratégico (registro fotográfico, listados de asistencia (12)) Producir y divulgar boletín electrónico bimestral dirigido a los públicos de interés de la UIA, con contenidos alusivos a los resultados de la gestión de la Unidad (boletín electrónico (6)) Gestionar las redes sociales (aumentar el número de seguidores en 10000 nuevos de las redes de la Unidad: Twitter, Facebook, Instagram YouTube) mensualmente. (reporte estadístico de seguidores (12)) Producir y publicar comunicados y notas de prensa (comunicados y notas de prensa (30)) 	Informes de gestión de comunicación externa elaborados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones	Ana Victoria Santamaría Gómez	<p>De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) reporte del primer trimestre vigencia 2020 en formato Excel, el cual relaciona actividades mencionadas en el monitoreo conforme a las actividades de comunicación, sin embargo, se recomienda al proceso realizar un informe de comunicaciones externas independiente del informe de comunicaciones internas, toda vez que, en la matriz no se identifica con claridad la distribución de las mismas y a su vez, se requiere verificar que las evidencias aportadas sean legibles, debido a que el archivo PDF contiene una tabla que distribuye la información en diferentes páginas haciendo que se recorte el texto entre cada hoja y no haya continuidad, no obstante, la subactividad se cumplió de acuerdo con las actividades de la descripción.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	
		44	Realizar a gestión de comunicación Interna de la UIA de acuerdo con los lineamientos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> Generar mensajes de comunicación dinámicos con información que contribuya al logro de los objetivos misionales de la UIA, Entérate 50 Realizar campañas de uso eficiente del correo electrónico (una mensual). Documento campañas Establecer campañas en línea a través de los protectores de pantalla Identidad y sentido de pertenencia, una mensual) Atención de la demanda de mensajes y campañas de los grupos internos de trabajo. Generar interacción con los servidores y servidoras de los Grupos Territoriales (actas de reuniones en los 10 territorios: Informes de reuniones y seguimiento a compromisos (10 actas)) Realizar conmemoraciones de fechas especiales: día de la mujer, día del hombre, día de la madre, día del padre, día conmemorativo de las profesiones (piezas gráficas y publicaciones) Propiciar espacios de comunicación liderados por el director: reuniones institucionales internas trimestrales. 	Informe de gestión de comunicación Interna	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones	Ana Victoria Santamaría Gómez	<p>De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) reporte del primer trimestre vigencia 2020 en formato Excel, el cual relaciona actividades mencionadas en el monitoreo conforme a las actividades de comunicación, sin embargo, se recomienda al proceso realizar un informe de comunicaciones internas independiente del informe de comunicaciones externas, toda vez que, en la matriz no se identifica con claridad la distribución de las mismas y a su vez, se requiere verificar que las evidencias aportadas sean legibles, debido a que el archivo PDF contiene una tabla que distribuye la información en diferentes páginas haciendo que se recorte el texto entre cada hoja y no haya continuidad, no obstante, la subactividad se cumplió de acuerdo con las actividades de la descripción.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	
		45	Realizar actividades de apoyo a la organización de eventos de divulgación y socialización del protocolo de comunicaciones con las víctimas, según competencia del Grupo de relacionamiento y comunicaciones.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar planificación y estructuración de las actividades de apoyo al evento (actas de reunión y compromisos establecidos). Realizar convocatoria para asistencia de los eventos. Realizar diseño de piezas gráficas que se requieran bajo los lineamientos de la Subdirección de Comunicaciones (piezas graficas). Realizar registro fotográfico y audiovisual del evento (archivos digitales de registro fotográfico). 	Informes de eventos elaborados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones	Ana Victoria Santamaría Gómez	<p>En el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) reporte del primer trimestre vigencia 2020 en formato Excel, el cual relaciona actividades mencionadas en el monitoreo conforme a la realización de doce (12) eventos,</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	
		46	Realizar gestión de relacionamiento de la UIA, articulada con los lineamientos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar y documentar la memoria histórica de la UIA (videos, buenas prácticas) Realizar relacionamiento de alto nivel con actores de la vida nacional, regional y local, para rendir cuentas periódicas de la gestión de la UIA. Realizar relacionamiento con directores de medios nacionales, líderes de opinión y periodistas del área de justicia regionales y locales, con responsables de medios alternativos (emisoras universitarias, comunitarias), para socializar los procedimientos propios de investigación en la UIA. Realizar boletín periódico para documentar la generación de conocimiento dirigido a la academia y a los organismos internacionales relacionados con justicia transicional. Realizar mesas de trabajo Establecer alianzas con entidades del estado y con organizaciones que cuenten con espacios de divulgación de sus acciones para publicación de contenidos propios de la UIA (radio nacional, emisoras producto del acuerdo/ un radio, radio víctimas). Realizar actividades de free press con programación mensual (nacional y regional) 	Informe de actividades de relacionamiento elaborados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones	Ana Victoria Santamaría Gómez	<p>En el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó un (1) reporte del primer trimestre vigencia 2020 en formato Excel, el cual relaciona actividades mencionadas en el monitoreo conforme a la gestión de relacionamientos, se recomienda al proceso realizar un informe independiente en el cual se detalle la manera como se dio cumplimiento a la subactividad, para esto se puede tomar como referente los descritos en los seis (6) numerales de la descripción, toda vez que, en la matriz la información se encuentra relacionada en diferentes celdas y así mismo, se recomienda la inclusión de los registros fotográficos como evidencia para respaldar el informe e incluir en el monitoreo y en el informe información relacionada con la temática de las reuniones, la cantidad de asistentes y las fechas en las cuales se llevaron a cabo, entre otra que se considere relevante para mostrar la gestión en cumplimiento de la actividad planificada.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).</p>	

PLANEACIÓN											Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO		
No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad			Programador de subactividades					Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final	I Trim.				
						Cant.	Unidad de medida							
23	Atender oportunamente los requerimientos de análisis de contexto solicitados por los fiscales.	47	Atender de manera oportuna los requerimientos de los fiscales relacionados con análisis de contexto	1. Recibir, analizar y realizar informes de contexto 2. Manejar base de datos de registro y seguimiento a requerimientos	Informes de análisis de contexto	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo Análisis, Contexto y Estadística	Juan Carlos Acevedo / Jaime Alberto Torres	En el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó el "INFORME CUALITATIVO DE LOS ANÁLISIS DE CONTEXTO PRIMER TRIMESTRE 2020 - GRUPO DE ANÁLISIS, CONTEXTO Y ESTADÍSTICA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN", el cual describe la elaboración de 56 informes puntuales del trimestre, distribuidos así: * Análisis de pertenencia 41 informes realizados en el trimestre analizado. * Análisis situacionales se realizaron 9 informes en el periodo analizado. * Análisis temáticos se realizaron 6 informes en el periodo analizado.	
24	Estandarizar actividades para análisis de contexto en violencia sexual, protección a víctimas testigos y demás intervinientes, y enfoque étnico	48	Estandarizar las actividades para el análisis de contexto en las temáticas de violencia sexual, protección a víctimas testigos y demás intervinientes y enfoque étnico.	1. Realizar mesas de trabajo con los equipos especializados de la UIA de los temas establecidos. 2. Realizar cronograma de gestión para construcción de guías. 3. Construir las guías necesarias para adelantar los informes analíticos con las temáticas asociadas a violencia sexual, protección y enfoque étnico 4. Realizar socialización y capacitación de las guías al equipo del GRANCE.	Guías para la elaboración de análisis de contexto construidas	4	Guía	1/01/2020	31/12/2020	1	Grupo Análisis, Contexto y Estadística	Juan Carlos Acevedo / Jaime Alberto Torres	De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento 1 de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se observó el cronograma 2020 en articulación entre Grupos Diferenciales y GRANCE, el cual contiene actividades como reuniones, elaboración de actas, entregas de productos, construcción de procedimientos, elaboración de guías, socialización, entre otras; así mismo, se aportó el listado de asistencia de fecha 3 de marzo de 2020 con asunto "Articulación Equipos Diferenciales", De otra parte, se sugiere al proceso mencionar en el monitoreo la relación que guarda las evidencias suministradas con la ejecución de la actividad planificada, específicamente el listado de asistencia.	
26	Realizar actividades para fortalecer la comunicación y participación de las víctimas y organizaciones sociales, en el ámbito territorial y nacional, en los procesos judiciales y de investigación de la UIA	51	Realizar dialogo y relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil para apoyar el proceso de alistamiento de investigación de la UIA, en aras a obtener información requerida para los casos de la Jurisdicción	1. Realizar sesiones de trabajo con organizaciones y fiscales a cargo de los cuatro (4) grupos creados en la Resolución 995 de 2019 (memorando 008 de septiembre 16 de 2019) 2. Realizar ocho (8) reuniones (2 por cada grupo temático) 3. Realizar intercambio de información entre las partes 4. Documentar información sobre los diferentes ejes temáticos (definidos en la Resolución 995 de 2019).	Documentos finales de aportes de los grupos de interés por cada eje temático elaborados	4	Documento	1/01/2020	30/06/2020	2	Grupo de Atención y Orientación a Víctimas	Luz Helena Morales / Agustín Jiménez	En el monitoreo registrado por el proceso, se logra evidenciar avance respecto a la subactividad planificada que indica "Realizar dialogo y relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil para apoyar el proceso de alistamiento de investigación de la UIA, en aras a obtener información requerida para los casos de la Jurisdicción", para ello la Subdirección de Control Interno evidenció mediante la herramienta microsoft teams visualmente 4 fotografías del evento de Bucaramanga, 3 fotografías de Neiva, un documento en formato word denominado "informe poa 2020", documento en formato PDF denominado "asistencia hotel bucarica" y dos en excel denominados "listado de asistencia evento de apertura y reporte víctimas 1", De otra parte, teniendo en cuenta el nivel de confidencialidad de la información se recomienda aportar las evidencias posibles que soporten la gestión realizada por el proceso en el marco de la descripción de la subactividad. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	
27	Atender los requerimientos de identificación, ubicación y contacto de las víctimas, realizados por la Magistratura y los fiscales	52	Atender los requerimientos de la Magistratura y de los fiscales relacionados con el procedimiento de identificación, ubicación y contacto de las víctimas, en las labores pertinentes a la UIA	Responder las solicitudes de contacto a colectivos de víctimas, representantes y víctimas requeridos por fiscales y Magistratura.	Informes de requerimientos atendidos	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	25%	Grupo de Atención y Orientación a Víctimas	Luz Helena Morales / Agustín Jiménez	De acuerdo con el monitoreo y evidencias suministradas por el proceso, se dio cumplimiento parcial de la actividad planificada en el I trimestre, toda vez que, se evidenció mediante el aplicativo microsoft teams el informe de contacto de víctimas en formato word de fecha 14 de febrero de 2020, en el cual se recibió información general de requerimientos atendidos y se evidenció otro documento con el procedimiento realizado para consolidar la información. Se identificaron los diferentes elementos que se utilizaron para el informe entre ellas tanto los requerimientos asignados como los repartidos. De otra parte, teniendo en cuenta el nivel de confidencialidad de la información se recomienda aportar las evidencias posibles que soporten lo realizado por el proceso en el marco de la descripción de la subactividad. Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCI).	